

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año V. - Núm. 200

Redacción y Administración:

Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 15 de Septiembre 1918

Precios de suscripción:

1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

La Federación Arrocerá

Por Real orden de 4 Abril del año actual se creó en beneficio de los intereses de la agricultura y del abastecimiento general, la "Federación Arrocerá".

Tal Federación era necesaria y su creación y funcionamiento se imponían, por cuanto la Comisaría general de Abastecimientos no podía dejar desatendidas las justas reclamaciones de los agricultores por una parte, solicitando la exportación del arroz y las no menos justificadas de los consumidores, ya para que tal subsistencia indispensable para la alimentación no faltara al consumo nacional y el precio fuese asequible.

La Comisaría de Abastecimientos necesitaba una garantía y responsabilidad real de asegurar el arroz para el nacional consumo, y en su virtud poder facultar la exportación del arroz sobrante. Con la Federación Arrocerá se obtenían estas seguridades, por cuanto ésta venía obligada a ceder para el consumo, la cantidad que se consideró necesaria y al precio que la Comisaría señaló como máximo. En compensación se facilita la exportación de tal gramínea a precio más elevado, al objeto de que los intereses agrícolas no salgan perjudicados.

Tal como se legisló y dentro del espíritu ecuaníme que debe imperar en toda disposición de carácter general, no podemos por menos que aplaudir la tendencia y buenos propósitos de la Real orden de 4 de Abril último; pero a su vez hemos de poner de relieve ciertas deficiencias que en la constitución de tal Federación se observan, las que podrían subsanarse con cierta facilidad.

Como la cosecha de arroz se realiza en los meses de Septiembre y Octubre, la generalidad de los agricultores habían vendido ya la totalidad o mayor parte de sus respectivas cosechas a los industriales y comerciantes, cuando se dictó la Real disposición creando la Federación Arrocerá; y a ello debido y por ignorancia en parte de los preceptos en la misma contenidos, fueron escasísimos los propietarios que se federaron; constituyéndose dichas entidades con solo comerciantes e industriales, y aún así, en número reducido.

Si la Federación hubiese este año de continuar tal como se constituyó y no pudieran federarse los propietarios, fabricantes y comerciantes que lo desearan, resultaría que la entidad referida, no respondería en manera alguna a los fines por que fué creada y la Real orden de 4 Abril nombrada, habría servido para favorecer únicamente a determinadas personalidades.

Como las disposiciones no pueden en manera alguna crear privilegios en perjuicio de terceros, como sucedería en el caso presente, si no pudieran federar el arroz los propietarios y demás que lo desearan, creemos y

estamos de ello convencidos, que si se interesa en forma reglamentaria, el Ministerio de Abastecimientos fallará la pretensión en justicia, cual es, dar la mayor amplitud posible al consorcio de la Federación.

Numerosa comisión de arroceros de varios pueblos de la provincia de Valencia, entregaron al Gobierno civil de la misma, para el curso reglamentario, las siguientes conclusiones:

Primera. Considerar necesario continúe en funciones la Federación Arrocerá, creada por Real orden de 30 de Abril del año actual, en beneficio de los intereses de la agricultura y del abastecimiento nacional.

Segunda. Que durante la recolección de la próxima cosecha o sea desde 1.º de Septiembre al 15 de Octubre, se conceda ingreso en la Federación a todos los agricultores que lo soliciten.

Tercera. Que en los diez días siguientes al término del plazo de inscripción, o sea del 15 de Octubre, se disponga nueva elección de los vocales del Comité.

Que el número de vocales que se conceda para representar a los agricultores sea el de ocho, habida cuenta a la muchísima mayor importancia que tiene la producción arrocerá, en relación a la industria y comercio dedicados a la elaboración y tráfico del arroz, y que el resto del Comité continúe integrado como ahora, por dos vocales industriales, y dos comerciantes, quedando así establecida la debida ponderación de fuerzas representativas.

Cuarta. Que el actual Comité cese en sus funciones el día 31 de Octubre, y que en dicho día comience a actuar el nuevo, constituido en la forma solicitada.

Quinta. Que la elección del nuevo Comité se efectúe en Valencia ante una mesa electoral, compuesta del señor Gobernador civil, señor administrador de Aduanas, presidentes de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola y Unión Gremial.

Sexta. Que el Comité ejerza su misión y esté domiciliado en Valencia, por ser esta ciudad el centro de contratación más importante para las operaciones arroceras; y

Séptimo. Que se autorice al Comité Arrocerá para exportar arroz en cáscara, en la cantidad que se juzgue proporcional a la del arroz elaborado.

Subsistencias

Las subsistencias, mejor dicho, la falta de subsistencias es el problema de más capital interés que hoy está de veras preocupando toda la atención; y como el asunto tiene una complejidad tan grande, para tratarse en su verdadera esencia habría de examinarse en todos sus caracteres, fases, productos, regiones, importaciones, exportaciones, industria, comercio, etc., para poder formar juicio exacto de lo que es y representa para la nación el problema de las subsistencias.

Nosotros, sin embargo, y sin sustraer

la importancia capital del asunto, lo examinaremos bajo el aspecto local y comarcal y dentro de esta esfera, lo circunscribiremos aún a los de más imprescindible consumo y necesidad.

El más importante para esta población, mirado bajo el prisma de urgente necesidad, es sin disputa alguna, al que a la panificación se refiere.

No estamos conformes con la "teoría de los hechos consumados", si no que de ellos creemos, que luego de un buen meditado estudio, deben sacarse las consecuencias que la lógica del tiempo y práctica aconsejen.

No se necesita ser ni querer pasar por experto, el decir que desde hace meses se veía la falta de trigo, la carencia de sus harinas, dificultades para obtenerlas y elevado precio a que las existencias escasas habían de cotizarse, y que día por día, el problema había de agudizarse. Se dejó pasar cierta oportunidad, época en la cual y con relativa facilidad, hubiera podido hacerse aprovisionamiento de tan indispensable substancia, con el que si bien es verdad el problema no quedaba para siempre resuelto, habría existido un maaginal lleno de enseñanzas prácticas, base para el seguimiento de nuevas operaciones. No tratamos de inculpar a persona alguna determinada ni a nadie en general: solo deseáramos que los hechos aleccionasen para lo sucesivo. En su tiempo y lugar, por persona que precavía la realidad, se expuso el plan; éste nos pareció aceptarse y el tiempo con su inflexibilidad, viene demostrando que las grandes crisis pueden remediarse cuando el patriotismo desinteresado impera.

Hoy que la carencia se hace sentir con mayor intensidad, no hay duda que si todos por la parte que a cada uno incumbe, coadyuvara con verdadero espíritu patriótico, se encontraría gran lenitivo.

Hay que huir de las utopías y juzgar las cosas tales cuales son, para ponerles el remedio adecuado.

El Gobierno, no hay duda, pone a contribución su actividad para solucionar el conflicto; las Autoridades todas, provinciales y locales, hacen cuanto humanamente les es dable para conseguir igual fin, y si bien es verdad que todas estas actividades van demostrando producen excelentes resultados, esto no es suficiente; no debe esperarse que todo venga de los poderes públicos, si no que se hace indispensable la coadyuvación y buen deseo de todos.

Por muy diversos medios puede coadyuvarse a este fin, y uno de ellos, es acatar las disposiciones que la autoridad local dicte referentes a la venta del pan, procurando que la harina existente y que pueda importarse para esta ciudad, sirva para sus vecinos y residentes; el egoísmo del lucro debe quedar relegado ante la necesidad de la población.

Los industriales panaderos de Amposta, saben y de ello tienen pruebas dadas, que la Alcaldía se preocupa como se merece del asunto; que constantemente está dispuesta a recibir sus indicaciones y a obtener los vales de las harinas que de las intervenidas les corresponda.

Aunque el momento no es halagüeño, tampoco es extremado, y si los panaderos primero y el vecindario en general, percatándose del asunto, no regatean sus esfuerzos a la Autoridad local, con seguridad que en Amposta, por el presente, habrá harina para el abastecimiento de pan.

El pequeño ciudadano

En el Municipio de Banes (Isla de Cuba), ha sido organizada una interesante Agrupación infantil, que quisiéramos ver extendida en España, por la simpática y útil de la iniciativa, que es sin disputa como uno de los medios más eficaces de fomentar la Cultura cívica, arraigando su preciosa semilla en los niños, que es el mejor medio para consolidarla y difundirla.

La entidad tiene por título «Agrupación Cívica Infantil, el pequeño Ciudadano» y en su Reglamento, como digno de atención constata: «No podían ser miembros de esta agrupación, los niños que peleasen gallos o asistan a las vallas; los cazadores y los que no asistan a las escuelas, bien sea durante el día o la noche.»

«Los trabajos de la Agrupación se dividirán en las siguientes Comisiones: Comisión literaria, Comisión benéfica, Comisión cívica y Comisión de sport y recreo.—La primera tiene a su cargo escribir artículos en la Prensa, dar conferencias y veladas literarias.—La segunda, denunciar los casos de miseria que existan en la población, y solicitar el auxilio de las Corporaciones benéficas, de las Autoridades y del pueblo.—A la tercera, incumbe poner de manifiesto, siempre con respeto y prudencia, las infracciones de la ley Municipal, Sanitarias y de Educación, señalando, a la par que la falta, con el mayor juicio posible, el medio de remediarla.—La de sport y recreo, formará entre los miembros de la Agrupación, clubs de base-ball, partidas de law-tenis, regatas, carreras de bicicletas, caballos, sala de gimnasia y cuantos ejercicios y pasatiempos puedan llevarse a cabo.»

Como obligaciones, a parte de otras, se hacen constar: «Laborar por el engrandecimiento moral y material de Cuba.—Respetar las opiniones ajenas.—No decir palabras obscenas ni sostener conversaciones groseras.—Reverenciar las fechas gloriosas de la independencia patria, sin odios ni rencores para la nación descubridora, ni para ningún otro pueblo de la tierra.—Ceder la acera a las niñas, damas y personas mayores.—Ser puntuales en las horas de las citas, reuniones, etc.—En casos de alarma en teatros, parques u otros lugares públicos, auxiliar a las niñas.—No pegar a ningún animal.—Conocer la Constitución de la República y las Ordenanzas Municipales y Sanitarias.—Servir de guía a los forasteros.—Procurar hacer un bien todos los días, por insignificante que sea.»

Sin distingos ni comentarios: niños que pertenezcan a una Agrupación similar, y cumplan tan solo las obligaciones antes anotadas, han de ser los precursores de un pueblo grande, culto, hospitalario y envidiado.

El Conceller en Cap

El día 11 del corrent fou trist i de gloria per Catalunya i fou trist perque recordá la mort d'un gran ciudatá, del heroi de les libertats catalanes, del últim conseller en Cap de nostre Pátria, de nostre bressol, de Catalunya. El que sacrificá sa vida per la Santa causa, pel bé de la Mare i de tots els catalans germans de tan il·lustre patrici.

Fou gloriós perque l'acte de depositá les coronas al monument axecat a la capital catalana, es veigé concorregut per tot el poble barceloní i el lleurer depositat als peus dels mártir ne havien de tots els indrets de Catalunya.

El gran Rafel Casanova, que morí per nostra llibertat, pel engrandiment de la Patria, pel progrés del poble catalá, mereix perpetuá son record al cor de tots els ciudatans i per axó cada any el dia joíós, el 11 de Setembre, se posen llurs coronas de ofrena als peus de tan gloriós ciudatá.

En Casanova, encara que materialment hagí mort, viu, sí, en tots els cors dels bons ciudatans, dels que continuen la obra de reconquesta de la llibertat catalana, que tan gloriosament perderem a les valentes mans d'En Rafel.

Ell sí, ens mira tots els nostres passos, ell sí, junt amb lo malograt Prat de la Riba, guien el esperit nacionaliste i'l guiarán fins que hagi triomfat.

Parlá d'homages que moren per la Patria, es un deure de tot bon ciudatá, parlant d'ells, es tributar en un deute que la Patria contrau en tants fermes patriotes que no descansaben cap moment per fer i donar a la Patria un dia gran i gloriós.

En pau descansi En Rafel Casanova, mártir de les libertats de Catalunya.

JOAN PALAU I MAYOR.

Duros a una peseta

Por la prensa diaria se habrán enterado nuestros lectores de lo que ha sido la comidilla durante la semana, o sea de la «estafa de Ballesteros». A nosotros nos parece más adecuado llamarle «duros a una peseta», como encabezamos estas líneas.

Todos los días nos enteran los diversos rotativos, de engaños, estafas, etc., de que han sido víctimas pacíficos y honrados ciudadanos. Unas veces son cambios que el tímido no puede realizar en el acto; otros, participaciones en ganancias fabulosas por negocios realizados; por fabricación de monedas, etc.

Al llegar la primera noticia a nuestro conocimiento, nos condolemos del pobre expoliado, porque la víctima es siempre mirada en conmiseración; pero si luego fría y desapasionadamente examinamos los contratos establecidos entre el timador o «vivo» y el engañado, deduciremos la consecuencia de que lo que indujo a dejarse engañar o estafar el que aparece víctima, no fué para hacer o contribuir a un caso de beneficencia, filantropía, ni altruismo, sino por el desmesurado y egoísta lucro usurero que esperaba sacar de aquella operación, que providencialmente se le presentaba.

Tampoco veremos en la generalidad de los casos, sean los tímidos personas rústicas, de escaso conocimiento en el trato social, sino por el contrario, los que caen en el lazo, son los que quieren sentar plaza de listos.

No es bastante que se ridiculicen tales hechos para escarmiento en sucesivos casos; el ingenio y habilidad del timador debe consistir en buscar operaciones nuevas, que tengan todos los visos de posibilidad y forzar la máquina para que el negocio se presente aceptable; y como esta es su ocupación continua, de ahí que los actos de esta naturaleza se repitan con harta frecuencia.

Para no caer en pecado, debe huírse de la tentación; para no caer en el garlito de estos burdos «negocios», basta y sobra se desposea uno del egoísmo usuario. Siempre que se ofrezcan duros a menos de cinco pesetas, debe mirarse, no con recelo la oferta, sino despreciarla.

No es nuestro intento poner el asunto para ser estudiado bajo el punto de vista, de contrato moral o estafa, otros cuidarán de ello, solo queremos hacer resaltar una vez más, que para no ser engañado en estas burdas tramas, debe despreciarse el dinero que se ofrezca a un tanto por ciento que racional y lógicamente es absurdo.

Otra consideración se nos ofrece, y es que en la constitución de una sociedad mercantil legal, el accionista antes de entregar un céntimo, mira i examina la cuantía y seguridad de las garantías constituidas; en la Sociedad «Ballesteros y Comp.», se depositaban fuertes sumas para la realización del «negocio», a pesar de que en el contrato había una condición 8.ª por la cual no se asuma responsabilidad moral ni material alguna, las diez pesetas de interés al día que se ofrecían por cada mil pesetas asociadas, cerró los ojos a los que tan aprisa querían enriquecerse y sin el sudor de su rostro.

Tablero metálico del puente

Se ha empezado el trabajo del montaje del tramo metálico del puente sobre el Ebro en esta ciudad.

Gracias a la inteligencia en la materia del encargado, nuestro distinguido amigo D. Marcelo Acarregui, la colocación de las vigas resulta relativamente fácil y causa agradable impresión ver su funcionamiento.

Dos jaulas de montaje, una para cada margen del río, que van por medio de rodámenes, sirven para la estabilidad de los trabajadores, que con toda comodidad y sin peligro, pueden trabajar en cualquier parte del puente, con sólo hacer correr la respectiva jaula, por el cable suspensorio correspondiente.

Van colocadas dos vigas y seguidamente lo estarán cinco; una en el centro y dos en cada margen, al objeto de completar la nivelación; sin pérdida de tiempo se irán colocando todas las restantes, que formarán el tablero metálico del puente.

Ingenioso en extremo y digno de presentarlo, es el método adoptado por el Sr. Acarregui. Colocada la viga de hierro en una barcaza, es llevada por el río hasta el punto preciso del puente en que debe colocarse; una vez allí, por un diferencial colocado en un cable central de montaje al efecto dispuesto, sube la viga con gran facilidad y pocos minutos, hasta el punto preciso en que debe quedar, y acto seguido, con las tuercas ad-hoc, queda sujeta en los doce cables suspensorios, base de toda la parte metálica.

Dada la actividad de que tan demostradas pruebas nos tiene dadas el encargo de la Sociedad «Franco-Española» Sr. Acarregui, que es la que tiene a su cargo la parte metálica, esperamos que en plazo relativamente corto, estará terminada la trefloria del citado puente.

El nuevo puerto de Nápoles

La gran metrópoli meridional de Italia que—tiene con España tantos recuerdos comunes—resurge a nueva vida por obra de esta guerra que si arruina y ensangrienta también renueva y transforma, reanima y crea.

En la bahía de Pozzuoli, entre la punta de Posillipo y el cabo Miseno surgirá el nuevo puerto industrial y comercial de Nápoles. El Ministerio de Obras

Públicas de Italia comunica que la construcción y la explotación de dicho puerto por 60 años han sido perfeccionada por decreto de Lugarteniente del Rey de Italia con fecha 30 de Junio. Los trabajos deberán ser realizados en un plazo de 6 años.

He aquí a grandes rasgos el grandioso proyecto:

A) Creación de una rada de anclaje de 300.000 metros cuadrados para buques, defendida por dos escolleras y con un fondo de 10 metros.

B) Apertura de un gran canal entre el mar y el histórico lago de Averno con una anchura de 50 metros y dotado de orillas muradas a lo largo de todo su recorrido que es de cerca un kilómetro y cuyas orillas permitirán a los barcos atracar y hacer sus operaciones. El canal tendrá una profundidad de 10 metros.

C) Construcción de muelles en todo el perímetro del lago Averno que es de cerca de 3 kilómetros e implantación de dos grandiosos astilleros navales y de vastas oficinas para el alistamiento de los buques.

D) Construcción de un gran puente giratorio de tres vías independientes, al comienzo del canal por el lado del mar, que servirá a reanudar las comunicaciones ferroviarias y el tránsito de vehículos o peatones a lo largo del litoral, después del paso de cada nave bien provenga del mar o bien provenga del puerto.

E) Sistematización de caminos y enlaces con el ferrocarril directísimo que en dos horas unirán a Nápoles con la capital de Italia.

F) Creación de una vasta zona para nuevas instalaciones industriales.

G) Muelle para depósitos con potentes medios mecánicos de carga y descarga.

Y así mientras Italia resurge a nueva potencia en todos los campos de la humana actividad, así como la historia se repite en sus fatales ciclos, el mismo litoral al Poniente de Nápoles donde se concentró la fuerza marítima de la antigua Roma, con los grandes establecimientos de Ilva y Armstrong, los grandes astilleros navales y los hóngares de hidroplanos, se prepara para dar la máxima contribución de fuerza y de actividad a la marina comercial de la nueva Italia y a todas las industrias que en el mar tiene su vida.

El proyecto de este puerto no es nuevo sino que resucita aquel trazado por Augusto el año 37 antes de Jesucristo, que era el famoso Puerto Julio celebrado por Virgilio en sus Geórgicas. Dos mil años después la Italia de hoy concede la gran vida del mar al lago de Averno donde un tiempo surgieron los Baños de Nerón y los templos de Venus y de Mercurio.

CRÓNICA

Nuestro director y estimado amigo D. Jaime Prats, continua enfermo, y de algún cuidado, afectado por una fuerte infección gripal.

Vivamente nos interesamos, y hacemos votos, por su pronto restablecimiento.

Nuestro querido amigo, el digno señor Alcalde de esta ciudad, D. Juan Palau que se hallaba en sus posesiones de Sarreal, al tener noticia de la escasez de harinas que había en esta localidad y teniendo en cuenta que en esta época de la siega del arroz, concurren a la población cerca 4.000 braceros de pueblos forasteros, lo que agudizaba más el conflicto, pasó seguidamente a Tarragona para conferenciar del asunto con el señor Gobernador civil. De la conferencia celebrada, la primera Autoridad gubernativa de la provincia, quedó plenamente enterada de las necesidades y conflicto que por falta de harinas podrían sobrevenir y prometió coadyuvar en cuanto le fuera posible, dando las disposiciones oportu-

nas, para que no falte tal indispensable alimento.

Gracias a las activas y valiosas gestiones practicadas por el señor Alcalde, ha podido lograrse que la Junta de subsistencias de Reus permitiera la salida de las harinas que los panaderos de esta ciudad tenían compradas en dicha plaza comercial; con ello, por el presente, no carecerá Amposta de harinas.

El señor Alcalde D. Juan Palau, al objeto de que en esta ciudad no se careciera de harinas, cursó un extensísimo telegrama al Excmo. Sr. Ministro de Abastecimientos, dándole detallada cuenta de las necesidades sentidas en la población; confiamos que las activas diligencias practicadas por la primera Autoridad local, darán el resultado que se espera con ansiedad, de poder obtener la harina necesaria.

Empieza a notarse ya la presencia de numerosos trabajadores de Valencia y otras poblaciones, que como en los años anteriores vienen para los trabajos de la siega del arroz, que en la próxima semana estará en su apogeo. Al dar desde estas columnas la más cordial salutación de bienvenida a dichos obreros, les deseamos que su estancia en esta ciudad les sea sumamente grata.

El Ayuntamiento, en su última sesión acordó que por los panaderos de esta ciudad no se expidiera pan a los pueblos vecinos, toda vez que en la población se carecía de harinas. Esperamos que tal medida será bien acogida por el vecindario, y cumplida escrupulosamente por los industriales panaderos, máximo si se tiene en cuenta que por el Gobierno civil de la provincia se hace la distribución de harina intervenida, con arreglo al censo oficial de población de 1910; de no acatar las órdenes o acuerdo del Ayuntamiento, resultaría gran perjuicio para los vecinos de Amposta.

De paso para la Isla de Buda, el miércoles último tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a nuestros distinguidos amigos don Francisco Monares y D. Mariano Martín, Ingeniero y Ayudante respectivamente de la Jefatura de Obras públicas de la provincia. Por ser la primera vez que el Sr. Monares visitaba Amposta, fué acompañado para examinar lo más importante de la ciudad.

Mucho celebráramos que su corta estancia en esta población le haya sido grata.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha dispuesto con loable propósito y buen acierto, que los «bonos» o «vales» para la compra de harinas interveídas, sean remitidos a las Alcaldías respectivas, el objeto de evitar ciertos abusos cometidos en anteriores distribuciones.

Se han recibido afectuosísimos telegramas en el Ayuntamiento y Alcaldía de esta ciudad, del Excmo. Sr. Ministro de Abastecimientos, dando las gracias por la felicitación que los mismos elevaron al Sr. Ventosa al ser nombrado Consejero de la Corona.

Según anuncio inserto en el Boletín oficial de esta provincia, correspondiente al día 9 de Agosto último, el próximo día 17 del actual, se celebrará simultáneamente en el Palacio de la Mancomunidad de Cataluña y en el de la Diputación provincial de Tarragona, la segunda subasta para la adjudicación del acopio de 1.060 metros cúbicos de piedra machacada, para la conservación del firme de los kilómetros del 1 al 6 de la carretera de Amposta a Vinallop, bajo el tipo de 13.082 40 pesetas. Las condiciones del concurso se hallan transcritas en el Boletín oficial del día 22 Junio de este año.

La Gerencia de las Minas de hulla de Castell de Cabres y Herbés (Castellón), ha remitido carta a esta Alcaldía para que se haga público, serán admitidos todos los carros que se presenten, para transportar carbón desde las Minas a Vinaroz, al precio de 60 pesetas tonelada métrica.

CHAMPAN LUMEN
EL MEJOR DE PRODUCCIÓN NACIONAL
GRANDES EXITOS
MARCA DE BODEGAS BILBAINAS
VINOS FINOS DE RIOJA...
COGNAC "FARO"

Son muchas las demandas que del arroz de la nueva cosecha se están haciendo, ofreciéndose 43 pesetas por 100 kilos en cáscara.

En los Estados Unidos se ha construido la locomotora mayor del mundo. Pesa 383 toneladas y mide 31 metros de larga; desarrollando 4.400 caballos. El diámetro de la caldera es de 2'54 metros y lleva 24 ruedas.

En un bosque de Alemania se han hecho pruebas de una sierra mecánica, fácil de manejar, capaz de cortar troncos de 75 c. m. de diámetro en dos minutos, dividiéndolos luego en fragmentos.

El aparato consta de un motor que pesa unos 40 kilos y de la sierra que se mueve en un bastidor de forma trapecial.

Según atenta carta circulada recibida en esta Dirección, el Banco de Aragón, domiciliado en Zaragoza con sucursales en Huesca, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Egea de los Caballeros, Jaca y Tarazona de Aragón, ha puesto nueva Sucursal en la vecina ciudad de Tortosa.

Teniendo en cuenta la importancia comercial de la plaza de Tortosa y la solvencia del Banco de Aragón; así como a las diferentes operaciones que el mismo se dedica, no podemos por menos que felicitarlos, por el beneficio que ha de tener la Comarca en cuanto a operaciones bancarias se refiere, por el establecimiento de tal Sucursal.

Por la sequía que se observa en el suelo, se continúa por los empleados municipales, el riego diario de los árboles de las carreteras y sitios públicos de esta ciudad.

Grande es la actividad observada en la semana última, en la recolección de los algarrobos de este término municipal, operación que será continuada en la próxima, debido al estado de sazón del fruto.

También se ha dado principio a la recolección de la vendimia, aunque en esta población tiene escasa importancia, por el poco cultivo de tal plantación.

Recordamos a todos los vecinos que estando en todo su vigor las disposiciones que ordenan la declaración de todos los frutos recolectados, para evitarse disgustos serios, es indispensable presenten las declaraciones juradas de sus productos, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La Catalana de gas y electricidad con el nuevo salto de agua que va a explotar tendrá disponibles 50.000 caballos de fuerza.

Una Compañía trate de explotar los saltos del Duero que facilitarán 40.000 caballos; del Segre, por otra Sociedad domiciliada en Barcelona, quieren utilizarse 60.000; del N. Pallaresa 110.000, y del Ebro, 300.000.

No es despreciable la fuerza hidráulica que en nuestra Nación podría utilizarse.

Los Altos Hornos de Vizcaya tienen en proyecto una factoría que dará empleo a 3.000 hombres.

El Sr. Ingeniero Director de la Estación Enológica de Villafranca del Panadés, convoca a un curso práctico de análisis comerciales de vinos para personas dedicadas a la producción o al negocio de vinos que deseen ampliar sus conocimientos aprendiendo personalmente en breve tiempo la ejecución de aquellas determinaciones indispensables para el reconocimiento de los principales componentes de dichos caldos.

La duración del curso será de un mes empezando el 17 de Noviembre próximo.

El que desee asistir a dicho curso podrá solicitarlo del Director del Establecimiento, antes del día 2 Noviembre, por simple carta, el número de plazas será limitado a quien lo solicite se remite gratis el Reglamento y programas.

Muebles : y : Persianas

J. FUSTÉ FORCADELL
AMPOSTA

Representante de las máquinas parlantes Serrano y Arpi único fabricante en España.

Se arreglan toda clase de aparatos fotográficos.

Venta de los discos más modernos, a precios de catálogo.

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, la población de España en 31 Diciembre de 1917, era de 20.842.902 habitantes.

La provincia que cuenta mayor población es Barcelona, con 1.198.601 habitantes; sigue Madrid, con 953.300, y Valencia, con 926.486. La provincia que tiene menor número de habitantes, es de Avila, con 98.350.

El comercio exterior de España, realizado durante el 1.º semestre del año actual asciende a las siguientes cantidades:

Importación.	ptas. 298.653.206
Exportación.	409.139.615
Total.	707.792.821
En igual semestre de 1917.	1.376.141.521
Diferencia.	668.348.700

La rápida caída de fortalezas, que como las de Bélgica reputábanse por una gran parte de la opinión como el desideratum a que se podía llegar en materia de defensa, causó tal efecto en nuestro país, dado nuestro carácter impresionable propio de la raza latina, que el público casi unánimemente y aun los técnicos mostráronse contrarios a todo cuanto fuese fortificaciones permanentes, proclamando su fracaso.

El asunto tiene grandísima importancia por lo que a nuestra patria se refiere, y hoy que ya ha transcurrido cierto tiempo para analizar aquellos sucesos con serenidad y conocimiento más completo de las circunstancias que concurrieron, se demuestra lo erróneo de de aquellas primeras apreciaciones.

El ilustrado tratadista y capitán de ingenieros don Manuel de las Ribas, acaba de publicar un notabilísimo estudio sobre este asunto, que no dudamos llamará mucho la atención de los técnicos y de cuantos se preocupan de estas cuestiones. Se inserta en el n.º 242 de *Iberica*, y el artículo va acompañado de planos de los campos atrincherados y fortificaciones de Amberes. El autor hace resaltar la eficacia de las fortificaciones francesas y belgas que tal vez hicieron cambiar desde un principio el curso de la guerra, y cita los elocuentes ejemplos de las heroicas defensas de Verdun y Przemyel.

En el mismo número de *Iberica* se publican interesantes notas ilustradas sobre el modo de convoyar los buques mercantes, el gran proyecto de canal entre los lagos Erie y Ontario (EE. UU.) y la botadura del primer buque español de cemento armado, en Barcelona.

N.º 242.—Sumario: Botadura del primer buque español de cemento armado.—Fabricación del ferromagnesio en Bilbao.—Exposición Nacional de Avicultura.—Centro de Estudios técnicos en Zaragoza.—Argentina. Congreso de Química.—México. Jardines botánicos de los aztecas.—Marina mercante alemana.—Canal entre los lagos Erie y Ontario.—Convoyes de buques mercantes.—El fuego griego.—Consideraciones acerca de la fortificación permanente. *M. de las Rivas*.—Bibliografía.—Temp. extr. y lluvias de julio.

URALITA ROVIRALTA

PARA TECHAR

Práctico, ligero, económico.

Presupuestos y detalles:

MANUEL VENTAS SOLÉ
AMPOSTA

Son de extraordinario interés los dos últimos volúmenes de la colección *Minerva*, editada tan brillantemente por el Consejo de Pedagogía, que tanto contribuye a la difusión de la cultura entre nuestras clases populares.

Los dos volúmenes de que hacemos referencia pertenecen respectivamente a la serie de *Conocimientos indispensables* y a la de *Literaturas modernas*. El primero es consagrado a *Ejercicios de mar*, comprendiendo *El nedar*, *L'art de vogar* y el de *Portar una vela*, cuyo autor es el popular crítico deportivo José Elías y Juncosa (*Corredisses*), el cual posee el título de Patrón oficial de yate.

El nombre de tan distinguido escritor de cosas de sport y la autoridad adquirida en veinte años de consagrarse al estudio de todo aquello que hace referencia a la cultura física, nos ahorra de alabar una vez más el acierto de *Minerva* en escoger para sus volúmenes las primeras autoridades dentro de cada materia.

El momento del año escogido para la publica-

LA PRIMAVERA

Gran Zapatería : de : Adolfo Ventas

Grandes existencias en calzados de todas clases y precios : Calzado a medida y composturas : Cremas, betunes, cordones, lazos, hebillas, tacones de goma, etc., etc. : GRAN SURTIDO EN MEDIAS Y CALCETINES

— Calle Corsini, 89 - Amposta —

ción de este pequeño manual sobre ejercicios de mar lo hacen doblemente interesante y atractivo

Por lo que se refiere al volumen perteneciente a la serie de *Literaturas modernas* hemos de decir que es consagrado a la personalidad tan eminente como la del pensador Joubert, que *Xenius*, en su *Glosari*, hizo una soberbia aforística, incorporándolo a nuestro mundo intelectual. La mencionada aforística forma parte del volumen de la colección *Minerva*, que es, además, un extracto de un alto y variado interés, que lo hace interesante para toda clase de personas.

Además de unas sucintas notas biográficas que contribuyen a dar más alto valor al volumen, contiene éste sobradas muestras del pensamiento de Joubert para dar una impresión perfecta de su personalidad excelsa.

Exportación de vinos

en los cinco primeros meses

Nuestra exportación de vino, es poco menos que nula y lleva camino, según todos los indicios, de continuar lo mismo, y de ocasionar un desastre irremediable, y conste que no lo decimos en términos generales, y por lo que oímos y leemos, sino después de oír las estadísticas oficiales de la Dirección de Aduanas.

El último resumen mensual publicado es el correspondiente a Mayo y al examinar sus cifras nos parece habernos equivocado, tomando el de 1915 que fué rematadamente malo, en lo que se refería a vinos, tanto comunes u ordinarios como fines o especiales, porque todos estaban en pronunciada baja, con relación a los años anteriores, y al cerciorarnos de que era el de este año, nos confirmamos en la idea de que, para el negocio de vinos este va a ser tan desastroso como aquel.

Aún cuando en el artículo que escribimos, al recibir la *Gaceta* del día 8, que publicaba dicho Resumen y al comentar las bajas principales de nuestra exportación, señalamos en primer lugar la de los vinos, porque realmente es la de mayor cuantía, no es esto lo suficiente para los vitivinicultores y exportadores, porque unos y otros desean algo que sea más detallado y concreto.

Por esto mismo y porque nada dijimos en el mes pasado referente a vinos confiando siempre que la cuestión se arreglaría prácticamente, puesto que ya lo estaba teóricamente en los convenios ya firmados, por esto creemos oportuno y conveniente que los interesados conozcan el estado actual del asunto en lo que respecta a la exportación, dando algunos detalles y estableciendo las debidas comparaciones.

En materia de vinos, todo el mundo sabe que el renglón primero y principal es el de los comunes u ordinarios, tanto en cantidad como en valor, y por lo mismo ellos son los que dan la pauta en lo que atañe a la exportación, dándose casi siempre la particularidad de que todos los especiales siguen la misma orientación, y así sucede en el caso presente, pues todas las partidas acusan baja.

La exportación de vino tinto ordinario en pipas o vagones-depósitos, fué relativamente insignificante durante el mes de Mayo, puesto que redujo a 75.375 hectólitros, cuando en el año anterior alcanzó la cifra de 720.705 y en el antepasado de 333.989. Poco más o menos había sucedido en los meses anteriores, porque el total de lo expedido en los cinco primeros meses no pasó de 460.302 hectólitros, valorados en 11.507.550 pesetas, siendo así que en igual período del año precedente se facturaron 2.362.332 hectólitros, que se valoraron en 59.058.300 pesetas.

Cuanto a la distribución y proporcionalidad de los envíos tampoco se sigue la misma norma, pues hay notable baja en todos los destinos, excepción hecha de uno solo en el cual se registra doble cantidad que el año pasado. Francia es por lo general la que se lleva siempre la mayor cantidad, pero en este año se quedó a la mitad del otro y sin comparación posible, con lo que recibió el año pasado en el cual se le remitieron 2.006.092 hectólitros valorados a 2.712.425 pesetas; lo cual quiere decir que de un año para otro se han perdido 50 millones de pesetas en números redondos.

Escasa importancia tiene lo enviado a Inglaterra que es casi lo mismo que el año pasado, ya que su valor no pasa de 88.650 pesetas. La partida más importante de este año es la enviada al resto de Europa que alcanzó la cifra de 302.721 hectólitros (en

1917 solo fueron 149.747) que se valoraron en pesetas 7.568.025.

Ya supondrán nuestros lectores que este aumento es debido a las exportaciones a Suiza por el puerto de Cette en virtud del convenio autorizado. La exportación a Cuba y Puerto Rico vino a quedar en poco más de la cuarta parte (21.007 hectólitros por valor de pesetas 525.175) y la del resto de América quedó en la mitad (24.459 hectólitros por pesetas 611.475) de lo enviado a Asia y Oceanía no hay que hablar, ya que todo su valor no pasó de pesetas 6.800.

Los 133.937 hectólitros de vino blanco común, en pipas quedaron reducidos en este año a 76.031, valoradas en 2.661.035 pesetas; o sea dos millones menos que el año anterior.

De los vinos amontillados y olorosos de Jerez solo salieron por valor de 1.333.440 pesetas de los cuales 810.360 fueron al resto de Europa y Africa, 129.000 a Cuba y Puerto Rico y 392.560 al resto de América; Medio millón hubo de baja en la salida de los demás vinos jerezanos que solo importaron 322.035 pesetas; siendo el resto de Europa el mayor porcionista, pues se le mandaron por valor 527.000 pesetas y el resto de América por 165.000.

Los vecinos de Málaga y similares perdieron más de millón y medio, pues solo importaron en el período de este año 4.448.800 pesetas, siendo Inglaterra la principal exportadora, por valor de pesetas 2.645.120, siguiendo luego Francia por 659.000, el resto de Europa por 914.000, Cuba y Puerto Rico por 128.000 y el resto de América por 101.000 pesetas. Los demás vinos generosos apenas tuvieron salida, pues su valor total no excedió de 18.450 pesetas, cuando en el año anterior importaron 877.400 pesetas.

Bajaron también los vinos espumosos, que se redujeron a 24.400 pesetas descendieron asimismo las mistelas blancas y únicamente tuvieron un pequeño aumento las mistelas tintas, que se valoraron en 169.160 pesetas.

El ramo de aguardientes y licores también está en pronunciada baja. El aguardiente común solo importó 73.800 pesetas contra 285.000 en el año pasado; el anisado 243.000 en vez de 523.710 y los licores se valoraron en 2.698.700 pesetas, cuando en el año anterior importaron 5.354.400 pesetas.

Únicamente el espíritu de vino tuvo un considerable aumento, pues se exportaron 74.488 hectólitros, valorados en 7.448.800 pesetas, o sea seis millones más que en el período del año precedente.

Como se vé la perspectiva de la exportación de vinos en este año no tiene nada de lisonjera.

S. MUGUERZA.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

Academia de Música

D. FEDERICO ZARAGOZA

tiene el honor de ofrecerles su academia de música, instalada en la Carretera de Tortosa, núm. 1, en la cual pueden aprender ARMONIA, PIANO, VIOLIN, toda clase de instrumentos de cuerda, y preparación a los alumnos de 1.º y 2.º año de Magisterio.

Se darán lecciones en casa y a domicilio desde el día 1.º de Septiembre, a fin de que los que quieran seguir estudiando la música no pierdan el curso.

FONDA NACIONAL

Antigua casa "La Noya"

Su nuevo dueño PEDRO OLLÉ, participa a su numerosa clientela que ha establecido un servicio esmerado a la carta y cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Calle de San Roque - Amposta

JOSÉ LAFONT PILEAS

Calle Mayor, 27. - Amposta

Se construyen escritorios de estilo americano, de varias formas y modelos.—Precios: desde **150 hasta 500 PESETAS.**

También se construyen cascos de canoas automóviles de todos los tipos.—**PRECIOS CONVENCIONALES.**

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan -- AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

— Representante de la renombrada casa PLATA MENESES —

EL SIGLO

VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla
Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NÚM. 14 — AMPOSTA

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Fonda "La Valenciana" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta : : Habitaciones capaces y cómodas : : Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

Rosa, 5 y Oliver, 10

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 — AMPOSTA

Agencia General de Negocios : : JOAQUIN TALLADA

Dirección telegráfica y telefónica: TAGA : Cuenta corriente con los Bancos de España y de Tortosa

Delegación del Banco de Crédito y Fomento de Ahorros.

Comisiones y Representaciones.

Centro de contratación de toda clase de obras. Planos y presupuestos gratis.

Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Particulares, Administración garantida de fincas. Certificaciones de los Registros. Legalización de documentos. Habilitación de clases pasivas y activas. Cobro de alcances y cruces. Licencias de armas y caza. Altas y bajas de la contribución. Informes comerciales. Compra-venta de fincas. Préstamos Hipotecarios. Reclamaciones a Compañías de ferrocarriles.

CONSULTORIO JURIDICO.

Dictamen, consejo y defensa ante los Tribunales de asuntos civiles, criminales, eclesiásticos y contencioso-administrativos.

Depense siempre del éxito de un negocio según la forma en que se inicia y exige a veces conocimientos que un técnico por sí solo no puede resolver; por lo cual es deficiente un Consultorio en que intervengan solo Abogados y Procuradores, y por esto contamos, además, con la colaboración de Ingenieros, Arquitectos, Médicos, Peritos mercantiles y agrónomos, etc., etc.

La experiencia demuestra que la penetración de conocimientos y actividades reporta al interesado un ahorro de tiempo y de molestias.

Agentes en todas las poblaciones de España y principales capitales del mundo.

GRAN HOTEL DEL CENTRO

RAMBLA DE SAN JUAN

Este antiguo y reputado establecimiento ha sido adquirido por el acreditado maître d'hôtel D. RAMÓN OLLE, dueño del Hotel de Europa.

En él encontrará su numerosa clientela hospedaje esmeradísimo desde el precio de CINCO PESETAS y almuerzos y comidas selectas y económicas.

JUVENTUD ETERNA

Se consigue usando el AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA

La única verdad para hacer desaparecer las canas. — Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. No mancha el cati ni la ropa.

PRECIO: CINCO PESETAS FRASCO.

DE VENTA EN CASA DE VIUDA DE M. VENTAS

MIGUEL REYES

Viscar, 7, 2.º : VALENCIA : Conferencia teléfono, núm. 918

COMPRA-VENTA EN COMISIÓN
DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

SULFATOS DE AMONIACO 24,25, a PTAS. 170 en almacén GRAO Valencia
POTASAS
NITRATO DE SOSA 15,16, a 120 pesetas.
SUPERFOSFATOS DE CAL Y HUESO
ABONOS ORGÁNICOS

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASEO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancíos, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de empuerces médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en París en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000.

Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.

Garantías: Fs. 113.769.338'79.

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935'01

Directores en la Provincia: FUNTANET Y GUASCH

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, pral.